

Asunto: Solicitud información contratación póliza asistencia sanitaria.

Visto el acuerdo Plenario del día 6 de mayo de 2021, punto tercero, que reza literalmente: "...Informar a los representantes del personal funcionario que la contratación de una póliza de asistencia sanitaria para todo el colectivo de funcionarios deberá someterse a las previsiones de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre."

Vistos los escritos de fechas 12 de mayo, 21 de mayo y 20 de julio del año en curso, los cuales se adjuntan, que no han recibido respuesta alguna.

Visto que esta Junta de Personal no tiene información relativa a la situación en la que se encuentra el referido expediente de contratación.

La Junta de Personal que suscribe

SOLICITA:

Ser informados por el **Sr. Presidente de la Diputación, en reunión convocada al efecto**, de la situación en la que se encuentra la contratación de la póliza de asistencia sanitaria, cuya adjudicación en la fecha en la que nos encontramos es de máxima urgencia para evitar causar daños irreparables a los funcionarios afectados. Queremos hacer constar el malestar de la Junta de Personal porque aún habiendo solicitado al Diputado responsable de personal, verbalmente, en varias ocasiones, la resolución del asunto que nos ocupa, no hemos obtenido respuesta.

Soria, a la fecha de la firma electrónica

SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE ANTONIO MARTINEZ DOMINGUEZ	Técnico	01/09/2021 17:49

1006766262390107974076501d090a23f